

EDICTO

Nº Edicto: 21200

Carátula: CRUZ BENITA Y CASTRO CASTRO DIONICIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00621-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la **Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N.º 5** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **Sres. Benita CRUZ, D.N.I. nro. 92.694.725 y Dionicio CASTRO CASTRO, D.N.I. nro. 93.459.267**, en los autos caratulados **RO-00621-C-2026 "CRUZ BENITA Y CASTRO CASTRO DIONICIO S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 06 de abril de 2026. Fdo. Omar R. San Martín, Subcoordinador Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-000510